

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°12/08**

En Quillón a 21 días del mes de abril de 2008 y siendo las 16:05 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- ❖ Sr. Marcelo Pérez Salazar
- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Domingo Sagredo Vidal
- ❖ Sr. Jaime Guzmán Nova

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal, don Mauricio Rojas Román.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

**APROBACION ACTAS N°11**

El acta N°11 es aprobada sin observaciones.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

-Carta del capítulo Regional de la Asoc. Chilena de Municipalidades, invitando a una reunión de trabajo, a realizarse el 25 de abril.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY**

**CUENTA DEL PRESIDENTE**

El Sr. Alcalde señala que en relación a la reunión convocada por el capitulo regional de la Asoc. Chilena de Municipalidades, el concejo comisiona al Sr. Sagredo para que asista a dicha reunión.

En otro tema le Sr. Alcalde hace referencia a los 3 nuevos médicos contratados en el Cesfam, de lo anterior señala que como una medida de otorgar un incentivo a dichos profesionales, es que se solicita el acuerdo del concejo, para otorgar una asignación por art. 45, por un monto de \$100.000 a cada uno.

El Sr. Sagredo consulta si los médicos dan seguridad, de quedarse en la comuna al menos a fin de año.

El Sr. Alcalde señala que el compromiso es al menos hasta fin de año.

Se somete a votación, el acuerdo de la asignación art. 45.

Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba una asignación por art. 45, por un monto de \$100.000, a los siguientes médicos del Cesfam:

- Juan García Kurt
- Grace Ayres Henríquez
- Gloria Navarrete Boutaud

En otro tema el Sr. Alcalde indica que el día 1° de mayo, se celebrara el día del trabajo, solo con la maratón tradicional de ese día, la cual comenzara a las 11:00 hrs.

Se informa también que se realizo el programa de vacunación en los sectores rurales, entre el municipio y el SAG.

El Sr. Guzmán hace referencia al corte de árboles, en el sector Las Dunas, señalado que se están cortando árboles de Quillay, especie protegida.

El Sr. Alcalde indica que en ese sector, se están instalando luminarias, pero solo se autorizo una poda menor y no corte de árboles.

**ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES**

El Sr. Sagredo señala que en relación al programa de pavimentación participativa en la población Patricio

Navarrete, faltan vecinos que materialicen el aporte para el proyecto, de lo anterior solicito a Secplan, para que vea la situación.

El Sr. Alcalde señala que el Sr. Secplan, presente en la sesión, informara al concejo acerca del estado de los proyectos.

El Sr. Secplan informa acerca del proyecto de construcción de la escuela El Casino.

El Sr. Iturra solicita que se salvaguarden los intereses municipales, con las respectivas boletas de garantía.

El Sr. Secplan informa que el PMB del barrio norte, ya está licitado estando a la espera de toma de conocimiento por parte de Contraloría Regional. También informa que en la semana pasada, se llamo a licitación la inspección técnica del PMB.

El Sr. Secplan señala que ya están aprobados los M\$52.000, para el colector de la calle Paulino Flores.

Se informa también que las salas cuna, ya están en funcionamiento, faltando solamente la recepción administrativa.

También señala que se proyectara un jardín infantil en la Villa J.P. II, el cual se emplazaría en terreno municipal.

El Sr. Navarrete consulta si aun están abiertas las matriculas en las salas cunas.

El Sr. Alcalde responde, que aun están abiertas.

El Sr. Secplan indica que en los pavimentos participativos, se firmaron los convenios.

El 100% de los fondos ya están ingresados por parte de los vecinos de la población Portal del Valle.

Señala que faltan ingresos en la población de los vecinos de la población Patricio Navarrete.

En relación a los pavimentos del sector sur, el convenio esta por salir para la firma.

En relación a la maquinaria, se informó por parte del Gore, que el municipio deberá proceder a la licitación.

El Sr. Alcalde hace referencia al mal estado de la calle Alessandri, por efecto del canal de regadío, se deberá notificar al directorio del canal al respecto.

De lo anterior la DOM sugirió, que el canal podría ir por la superficie, por lo que el tema se deberá abordar por parte del concejo, en relación a la solución definitiva del canal, en esa arteria.

El Sr. Navarrete consulta por la reunión sostenida en el sector de Chillancito.

El Sr. Alcalde señala que el Director Regional de Vialidad, se comprometió a enviar maquinaria al sector.

El Sr. Navarrete procede a presidir la sesión de concejo, en ausencia del Sr. Alcalde.

El Sr. Navarrete hace referencia a una eventual donación de palmeras por parte de Copelec, con el objetivo que sean plantadas en Quillon, de lo anterior indica que se coordinara con la Dom.

El Sr. Iturra hace referencia a la mantención de alumbrado público.

El Sr. Secplan da a conocer al concejo la operatoria que se utiliza, para la mantención del alumbrado publico.

El Sr. Iturra hace referencia a la necesidad de gestionar los proyectos, con fondos de disponibilidad de los concejales.

El Sr. Secplan indica que se esta a la espera, del listado de requerimientos pro parte de los beneficiarios.

El Sr. Muñoz informa acerca de su participación, en la jornada del Pladeco en Tome, la cual fue muy provechosa.

También señala su interés en participar de un seminario que dictara la Facultad de Derecho de la U. de Concepción, los días 8 y 9 de mayo.

Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba la asistencia del Sr. Concejal Muñoz al seminario a dictarse por la un. De Concepción, los días 8 y 9 de mayo.

**AUDIENCIA DE CONCEJO CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLON**

El Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Quillon, señala que la presente audiencia de concejo, obedece a informar y dar cuenta acerca de la administración del balneario municipal, entregado en comodato.

El Sr. Superintendente explica el proceso de administración y se entrega un informe a cada concejal, al respecto.

El Sr. Iturra en relación a lo informado en el informe entregado por el Cuerpo de Bomberos, el cual indica que el balneario, se entregó con algunas deficiencias, solicita que se entregue un informe por parte de la DOM, acerca del estado de recepción del balneario, por parte del anterior convecionario.

También el Sr. Iturra en referencia al informe de bomberos, indica que no le parece serio, que no se tenga un respaldo legal por parte del SII, en cuanto a los comprobantes de ingresos, obtenidos por efecto de los servicios que se cobraron en el balneario.

El Sr. Superintendente explica que se implementó un sistema confiable, con el respaldo del SII.

El Sr. Iturra indica que en su oportunidad hubieron otros proyectos, por lo que tiene sus dudas en cuanto al informe financiero que se está dando a conocer.

El Sr. Muñoz hace referencia a la apertura liberada del balneario, cuya medida no fue la más adecuada, por los efectos por todos conocidos.

También realiza un análisis acerca de los ingresos, obtenidos por bomberos versus los ingresos entregados por el anterior convecionario. Destaca la voluntad y resultados obtenidos por parte de bomberos, en tomar un tema bastante complicado, como fue el comodato del balneario.

El Sr. Pérez hace referencia a lo manifestado por algunos concejales, en cuanto a lo poco que se ingresaba al municipio, por el ex convecionario, agrega que el presente informe confirma, que las antiguas conveciones, eran un mal negocio para el municipio.

El Sr. Guzmán hace referencia a los diferentes proyectos, que se presentaron en su oportunidad, para administrar la laguna y la negativa de entregar en recinto a bomberos, señalando que se adoptó tal actitud, solo por no tener claro el proyecto de bomberos.

Agrega que se debe evaluar el continuar, con el balneario, con entrada liberada.

El Sr. Sagredo felicita a bomberos, por lo resultados obtenidos, agregando que se debe retomar el tema de la apertura liberada al balneario, lo cual se debe analizar con tiempo.

El Sr. Iturra manifiesta que él, no esta en contra bomberos, sino que es para evitar malos entendidos y comentarios mal intencionados.

El Sr. Superintendente, solicita al concejo el evaluar, la renovación del comodato por una temporada más.

El Sr. Guzmán señala que seria imprescindible, el cobrar por el ingreso a la laguna y renovar el comodato a bomberos.

El Sr. Muñoz hace referencia a los problemas que se hubiesen suscitado si se hubiese entregado el comodato a los feriantes, en relación a la distribución de las utilidades.

Consulta al Sr. Superintendente, cual seria el aporte de bomberos, para el nuevo carrobombas.

El Sr. Superintendente, responde que serian M\$35.000.

## **RESUMEN DE ACUERDOS**

**Acuerdo N°12:** Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba una asignación por art. 45, por un monto de \$100.000, a los siguientes médicos del Cefam:

- Juan García Kurt
- Grace Ayres Henríquez
- Gloria Navarrete Boutaud

**Acuerdo N°13:** Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba la asistencia del Sr. Concejal Muñoz al seminario a dictarse por la un. De Concepción, los días 8 y 9 de mayo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:30 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS  
PRESIDENTE**

**MAURICIO ROJAS ROMAN  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINSITRO DE FE**